

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 23/05/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 23/04/2025 HASTA 22/05/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Ruta En Acción Al Progreso	
		SECTOR Turismo	
		PROGRAMA Productividad Y Competitividad De Las Empresas Colombianas	
		90 posicionar A Chía Como Destino Turístico Mediante La Participación Y Organización De Treinta (30) Eventos A Nivel Local, Regional, Nacional E	
		META Internacional.	
		Fortalecimiento Y Desarrollo Turístico Del Municipio De	
NOMBRE DEL PROYECTO Chía			
CÓDIGO BPPIN 2024251750012			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO											
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales especializados				CONTRATO No. PCCNTR 7304525					
CONTRATISTA		JUAN JOSE VALBUENA SANABRIA									
PLAZO DE EJECUCIÓN		08 meses									
FECHA DE CONTRATO		23/01/2025		FECHA DE INICIO		23/01/2025		FECHA TERMINACIÓN		22/09/2025	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$55.880.000		EN LETRAS		Cincuenta y cinco millones ochocientos ochenta mil pesos. MC/TE					
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR		N/A		VALOR FINAL		N/A	

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		23/05/2025		SOPORTES		LOS SOPORTES DEL CONTRATO SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL ONEDRIVE DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO		% ALCANZADO		OBSERVACIONES	
1. Realizar actividades de sensibilización a los actores del sector turístico, en colaboración con instituciones públicas y privadas.				100%		50%		El contratista, durante el periodo de este informe, impulsó el fortalecimiento de la accesibilidad y la articulación intersectorial en el turismo local mediante una charla especializada con el profesor Giorgio Andrian en la Universidad de La Sabana. La actividad se centró en la diplomacia gastronómica como estrategia para potenciar el ecosistema turístico y culinario de Chía, sensibilizando a actores clave desde la academia como aliada estratégica. Además, consolidó vínculos con la directora del programa de Ciencias Políticas y el profesor Felipe Castilla de la facultad de gastronomía, facilitando el acceso a conocimientos en políticas públicas, investigación culinaria e innovación local. La participación activa de estudiantes de diversas facultades enriqueció el diálogo, evidenciando un interés transversal en la temática y	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			promoviendo la valoración del patrimonio gastronómico como motor de desarrollo territorial, con el respaldo de un actor privado relevante. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo.
2. Articular redes estratégicas con entidades públicas y privadas, con el propósito de facilitar la obtención de reconocimientos, recursos y certificaciones de calidad para posicionar al municipio como un destino turístico competitivo en eventos locales, nacionales e internacionales.	100%	50%	El contratista, durante el periodo de este informe, consolidó alianzas estratégicas para posicionar a Chía como un destino turístico competitivo y con proyección internacional. Se estableció contacto directo con la Secretaría de Educación y la Oficina de Planeación (DIPLAN) para articular institucionalmente la postulación del municipio a la certificación de Ciudad del Aprendizaje de la UNESCO. Como resultado, se definió un cronograma de trabajo y se asumió el rol de punto focal para el diligenciamiento del formato oficial, disponible desde el 15 de mayo, con el fin de obtener el respaldo de la Comisión Nacional de la UNESCO. Asimismo, gestionó acciones diplomáticas orientadas a fortalecer el reconocimiento del municipio a nivel internacional. En este marco, se coordinó la visita del embajador de Italia a Chía, programada para el 10 de junio, lo que derivó en una invitación oficial al alcalde para asistir a la celebración del Día de la Fiesta Nacional Italiana. Esta gestión refuerza los lazos institucionales y abre nuevas oportunidades de colaboración internacional en los ámbitos de la cultura, la educación y el turismo. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo
3. Realizar la elaboración y acompañamiento de los documentos administrativos requeridos para postular al municipio en programas y certificaciones nacionales e internacionales de calidad turística, así como apoyar la preparación técnica necesaria para iniciativas como la formulación de políticas públicas que fortalezcan la planificación turística.	100%	40%	El contratista, durante el periodo de este informe, desarrolló un análisis técnico comparativo entre normas y certificaciones de calidad turística aplicables a nivel institucional y empresarial. Este documento tiene como propósito orientar la toma de decisiones estratégicas sobre qué certificaciones priorizar, considerando los recursos y capacidades del municipio, y servir como insumo clave en la formulación de políticas públicas enfocadas en el desarrollo turístico sostenible. Además, fortaleció la preparación técnica del municipio para futuras postulaciones a certificaciones internacionales, especialmente en contextos rurales con alto potencial turístico. El informe también facilita la articulación entre el sector público y

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			privado, promoviendo la adopción de estándares de calidad y posicionando a Chía como un destino competitivo, sostenible y alineado con las exigencias del turismo global. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo
4. Prestar apoyo en las mesas de trabajo y actividades programadas por la Dirección de Turismo, colaborando en la implementación de estrategias y acciones orientadas a la obtención de certificaciones de calidad y el acompañamiento técnico para la revisión de una posible elaboración de una política pública en turismo sostenible y demás espacios relacionados al objeto contractual.	100%	50%	El contratista, durante el periodo de este informe, coordinó la implementación de señales turísticas accesibles como parte del cumplimiento de los lineamientos nacionales de turismo accesible. Esta gestión incluyó la identificación técnica de puntos estratégicos, la evaluación de proveedores especializados y la articulación con entidades públicas, garantizando el respaldo institucional y el cumplimiento normativo. Estas acciones representan un avance concreto hacia un destino más inclusivo y sostenible, alineado con las metas de inversión definidas por el plan de desarrollo Municipal 2024-2027. Además, fortaleció la gestión interinstitucional mediante la elaboración de un documento dirigido a la dependencia competente, solicitando información sobre el estado de ciertos bienes del municipio. Esta consulta busca determinar la viabilidad de intervenir dichos espacios en colaboración con una empresa especializada en accesibilidad, con el fin de incorporar señalética inclusiva y avanzar en la consolidación de un entorno turístico más equitativo y accesible para todos. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo
5. Prestar apoyo en las mesas de trabajo y actividades programadas por la Dirección de Turismo, colaborando en la implementación de estrategias y acciones orientadas a la obtención de certificaciones de calidad y el acompañamiento técnico para la revisión de una posible elaboración de una política pública en turismo sostenible y demás espacios relacionados al objeto contractual.	100%	50%	El contratista, durante el periodo de este informe, lideró la coordinación logística de la delegación internacional de El Salvador, Banda Berlín, en el marco del evento “Noches de Luna al Parque”. Esta labor incluyó la gestión de su alimentación y atención personalizada durante su estadía en Chía, actuando como enlace oficial en articulación con la Dirección de Turismo. Además, fortaleció la imagen del municipio como un destino turístico organizado y hospitalario, al facilitar la recepción de visitantes internacionales y apoyar activamente las mesas de trabajo del evento. Esta participación contribuyó a la implementación efectiva de estrategias orientadas a la mejora de la calidad turística, consolidando a Chía como un referente en la organización de eventos culturales de alcance

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
		internacional.	
		La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y documental de la gestión, el cual reposa en la Dirección de Turismo	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, e información del informe.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			55,880,000.00				
VALOR ADICIÓN			0				
VALOR TOTAL			55,880,000.00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	8	\$6.985.000			12.5%	
2	DE	8	\$6.985.000			12.5%	
3	DE	8	\$6.985.000			12.5%	
4	DE	8	\$6.985.000			12.5%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$27.940.000			50%	
SALDO POR EJECUTAR			\$27.940.000			50%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000345		23/01/2025	2310535022024 2517500120462. 3.2.02.02.009	1101	\$55.880.000	\$6.985.000	\$27.940.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9483729007	Abril	SALUD	349,300
			PENSIÓN	447,100
			ARL	14,600
	9483957394	Mayo	SALUD	349,300
			PENSIÓN	447,100
			ARL	14,600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	Sin presentarse novedad.	Seguimiento al posible hecho generador.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Sin presentarse novedad.	Seguimiento al posible hecho generador.
Incapacidad médica por enfermedad por más de 5 días	Sin presentarse novedad.	Seguimiento al posible hecho generador.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						
N/A						
N/A						

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	PCCNTR 7304525	CONTRATISTA	Juan Jose Valbuena Sanabria	
FECHA DE CONTRATO	23/01/2025	NIT / CC	1.072.668.931	TELÉFONO 3002531208
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ASESORAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE PLANEACION TURISTICA			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	8	DEL	23/04/2025	AL 22/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23105350220242 517500120462.3. 2.02.02.009	1101	\$55.880.000	\$6.985.000	\$27.940.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
9483729007	Abril	SALUD	349,300
		PENSIÓN	447,100
		ARL	14,6000
9483957394	Mayo	SALUD	349,300
		PENSIÓN	447,100
		ARL	14,6000
TOTAL			1.622.000

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 23 DÍAS DEL MES mayo DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	PCCNTR 7304525	CONTRATISTA	Juan Jose Valbuena Sanabria		
FECHA DE CONTRATO	23/01/2025	NIT / CC	1.072.668.931	TELÉFONO	3002531208
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ASESORAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE PLANEACION TURISTICA				
FECHA DE EVALUACIÓN	23/05/2025	PERIODO EVALUADO DEL	23/04/2025	AL	22/05/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago